



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
SANTA MARÍA DE HUACHIPA
PATRIMONIO ECOLÓGICO DE LIMA

287
283

RESOLUCION DE ALCALDIA N°

063-16

MCPSMH

Santa María de Huachipa,

27 ABR 2016

VISTO, El Acuerdo de Concejo Municipal N° 02-16/MCPSMH de fecha 27 de abril del 2016; y

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, en Sesión de Concejo de fecha 27 de Abril del 2016 el Concejo Municipal aprobó la autorización a los responsables del registro de firmas para el manejo de cuentas Corrientes y cuentas de ahorro que tiene la Municipalidad en la Entidades bancarias y financieras.

POR LO EXPUESTO, Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL INC. 6) DEL ARTÍCULO 20° Y EL ARTÍCULO 39° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972 Y DEMÁS NORMAS LEGALES AFINES;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- AUTORIZAR a partir de la fecha, a los responsables del Registro de Firmas para el manejo de la cuentas Corrientes y cuentas de ahorro abiertas a nombre de la Municipalidad del C.P. Santa María de Huachipa en el **BANCO DE LA NACIÓN, BANCO CONTINENTAL, SCOTIANBANK, MI BANCO,** y demás entidades bancarias y financieras, en moneda nacional y extranjera, a los siguientes funcionarios responsables.

TITULARES:

Gerente Municipal : **RAUL PLACIDO VILLAVICENCIO TORRE**
Subgerente de Tesorería : **RICHARD HUMBERTO PAZ CURIOSO**

SUPLENTE:

Gerente de administración y Finanzas : **MARCO ANTONIO VELASCO TAIPE**
Subgerente de Participación Ciudadana y Gestión Ambiental : **JUAN JOSE GINET AGUILAR**

Artículo 2.- AUTORIZAR a la Subgerente de Tesorería de la Municipalidad del C.P. de Santa María de Huachipa realizar las acciones correspondientes ante las entidades financieras conforme corresponde.

Artículo 3.- ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y demás áreas pertinentes de esta Corporación Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
LORGIO DAVID FRANCIA CARLOS
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
ROGELIO RUIZ PORTOCARRERO
ALCALDE